COMITÉ TECNICO DE OBRA Nº 02
11 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATO N°:	SASI -SOP-1500-1315-2024
CONTRATISTA:	SAGITARIUS COMPANY S.A.S
NIT:	900.803.767-1
REPRESENTANTE LEGAL:	FRANCISCO CIFUENTES ESCANDON
CEDULA DE CIUDADANÍA:	94.473.836 Buga - Valle
OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA REMOSIÓN DE ESCOMBROS Y MATERIAL EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA.
FECHA APROBACIÓN CONTRATO:	15 DE OCTUBRE DE 2024
VALOR CONTRATO:	$ 525.871.225
PLAZO DEL CONTRATO:	SE ESTABLECE COMO PLAZO DE EJECUCIÓN DOS (02) MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
ACTA DE INICIO:	25 DE OCTUBRE DE 2024
COMITÉ TÉCNICO No. 01:	01 DE NOVIEMBRE DE 2024

En el municipio de Guadalajara de Buga, el día once (11) del mes de Diciembre de 2024, se reunieron en la Alcaldía Municipal, el **Señor**, **FRANCISCO CIFUENTES ESCANDON**, identificado con la cédula de ciudadanía Nº **94.473.836**, representante legal de **SAGITARIUS COMPANY S.A.S** con **NIT N°900.803.767-1**; en calidad de **Contratista** el ingeniero, **SALOMÓN HENAO CAICEDO** en calidad de **Secretario de Obras Públicas e Infraestructura** delegado para contratar, el arquitecto, **SEBASTIAN ARIAS SARRIA** profesional universitario en calidad de **supervisor**, y el doctor, **EUCARIO CALDÓN**, siendo el Coordinador de Gestión del Riesgo de Desastre, a fin de realizar el **COMITÉ TECNICO DE OBRA No. 02 ,** Para tratar algunos aspectos relacionados con la obra, teniendo en cuenta el siguiente orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad:

- PRESENTACIÓN DE BALANCE DE OBRA
- PROPOSICIONES Y VARIOS

<u>DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA</u>

- BALANCE DE OBRA

Una vez revisado detalladamente las cantidades de trabajo ejecutadas hasta el momento y las actividades que aún quedan pendientes, los asistentes al comité consideran necesario solicitar una adición al contrato para poder concluir de manera satisfactoria y eficiente los trabajos relacionados con la remoción de escombros y material en zona rural del Municipio.

Carrera 13 No. 6-50, Tel: 2377000, ext. 1351, Buga – Valle
www.guadalajaradebuga-valle.gov.co; e-mail: secobras@guadalajaradebuga-valle.gov.co

Esta consideración se fundamenta en la imperiosa necesidad de continuar con las labores de adecuación de los cauces de los ríos intervenidos en el desarrollo del contrato. Dichas labores son indispensables para garantizar la estabilidad hidrológica de la zona, prevenir eventos de inundación y erosión, y asegurar la funcionalidad de las infraestructuras adyacentes.

El Coordinador de Gestión del Riesgo y el supervisor designado por el Municipio realizaron el correspondiente balance de Obra, el cual arroja valor de **$ 54.000.000** pesos M/CTE equivalentes a las mayores cantidades de obra necesarias, el cual hace parte integral del presente comité de obra, tal como se muestra en el cuadro adjunto:

ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

ADMINISTRACIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PUBLICA

FORMATO DE ACTAS DE PAGO Y BALANCE DE OBRA (ESTADO ECONÓMICO)

CONTRATO:	SASI-SOP-1500-1315-2024	ACTA DE INICIO :	29/10/2024
CONTRATISTA:	SAGITARIUS COMPANY S.A.S.	FECHA TERMINACION :	28/12/2024
FECHA CONTRATO:	15/10/2024	FECHA DEL ACTA :	11/12/2024
VALOR INICIAL:	$ 835.871.225		
VALOR ADICION:	$ 54.000.000		
PLAZO CONTRATO:	DOS (02) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA REMOSIÓN DE ESCOMBROS Y MATERIAL EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA

SASI-SOP-1500 1315-2024			CONDICION CONTRATO ORIGINAL				BALANCE ECONOMICO MAYORES Y MENORES CANTIDADES N°01 (12/11/2024)				ACTA DE OBRA No. 01 FECHA ACTA No. 1 - 12/11/2024			ACTA DE OBRA No. 02 FECHA ACTA No. 2 - 09/12/2024			BALANCE ECONOMICO MAYORES Y MENORES CANTIDADES N°01 (11/12/2024)			
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	CANTIDADES AJUSTADAS	VALOR TOTAL	CANT		VALOR TOTAL	CANT		VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	CANTIDADES AJUSTADAS	VALOR TOTAL
		MAQUINARIA EN ALQUILER																		
		RETROEXCAVADORA DE ORUGA	HR2	1.000,00	$ 199.048	$ 199.048.461	462		2.462,14	$ 514.784.224,00	700,00		$ 139.277.240	1.100,00		$ 268.716.150	271,23		2.962,14	$ 569.784.225
		TRANSPORTE DE EQUIPO HASTA 30 KM	GLB	1,00	$ 210.000	$ 10.157.000			15,00	$ 10.157.000,00	4,00		$ 2.695.200	0,00		$ -			15,00	$ 10.157.000
		SUBTOTAL CAP 01. PRELIMINARES				$ 400.813.461				$ 323.871.223			$ 133.972.440			$ 268.716.150				$ 579.871.223
		VALOR COSTOS DIRECTOS				$ 400.813.461				$ 323.871.223			$ 133.972.440			$ 268.716.150				$ 579.871.225
		ADMINISTRACION			20,00%	$ 81.203.692			0,00%	$ -		0,00%	$ -		0,00%	$ -			0,00%	$ -
		IMPREVISTOS			0,00%	$ -			0,00%	$ -		0,00%	$ -		0,00%	$ -			0,00%	$ -
		UTILIDAD			8,00%	$ 32.481.237			0,00%	$ -		0,00%	$ -		0,00%	$ -			0,00%	$ -
		AJUSTE AL PESO				$ -				$ -			$ -			$ -				$ -
		TOTAL AIU			28,00%	$ 113.684.929			0,00%	$ -		0,00%	$ -		0,00%	$ -			0,00%	$ -
		IVA SOBRE LA UTILIDAD			19,00%	$ 6.171.431			0,00%	$ -		0,00%	$ -		0,00%	$ -			0,00%	$ -
		VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO				$ 323.871.223				$ 323.871.223			$ 133.972.440			$ 268.716.150				$ 579.871.225
		INCREMENTO POR DISTANCIA																		
		COSTO DIRECTOS + INCR. X DIST.																		
		VALOR TOTAL				$ 323.871.223				$ 323.871.223 100%			$ 133.972.440 41%			$ 268.716.150 83%				$ 579.871.225 179%

VALOR TOTAL: QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE.

En resumen, la solicitud de adición representa un proceso riguroso y fundamentado en el análisis detallado de las condiciones y requerimientos de los trabajos relacionados con la remoción de escombros y material en zona rural del Municipio, con el objetivo final de garantizar su éxito y eficiencia en términos de calidad y costo.

Teniendo en cuenta lo anterior se requiere que el Ente Territorial, gestione recursos por valor de **$ 54.000.000** pesos M/CTE, con los cuales se pueda cubrir los valores correspondientes a mayores cantidades de Obra necesarias.

El Coordinador de Gestión del Riesgo de Desastres, el Dr. **EUCARIO CALDON**, manifiesta a los participantes en este comité que realizará las gestiones pertinentes para gestionar los recursos solicitados.

Carrera 13 No. 6-50, Tel: 2377000, ext. 1351, Buga – Valle
www.guadalajaradebuga-valle.gov.co; e-mail: secobras@guadalajaradebuga-valle.gov.co

- **PROPOSICIONES Y VARIOS:**

No se tiene más temas para tratar en el presente comité de obra, por consiguiente, se da por terminado.

Para constancia de lo anterior, se firma por quienes en ella intervinieron a los once (11) días del mes de Diciembre de 2024.

FRANCISCO CIFUENTES ESCANDON
R.L. SAGITARIUS COMPANY S.A.S
Contratista

SALOMON HENAO CAICEDO
Secretaria de Obras Públicas e Infraestructura
Contratante

1.115.084.912

SEBASTIAN ARIAS SARRIA
Profesional Universitario (OOPP)
Supervisor

EUCARIO CALDON
Coordinador de Gestión del Riesgo
de Desastre

Carrera 13 No. 6-50, Tel: 2377000, ext. 1351, Buga – Valle
www.guadalajaradebuga-valle.gov.co; e-mail: secobras@guadalajaradebuga-valle.gov.co